



## PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS: UNA EXPERIENCIA EN PREESCOLAR

Margarita Rojas Maldonado  
maggyna@hotmail.com

### RESUMEN

El propósito de esta investigación etnográfica fue el de conocer el impacto del aprendizaje en alumnos del nivel preescolar de tres planteles de la Zona Escolar 04 con jornada ampliada; el incremento del horario de atención fue de cinco horas y media, en este espacio se trata de optimizar el uso efectivo del tiempo escolar, fortalecer los procesos de la inclusión y convivencia escolar además de mejorar la calidad de los aprendizajes mediante una propuesta pedagógica que ofrece un conjunto de actividades didácticas organizadas en Líneas de Trabajo Educativo (3) estrechamente vinculadas con el Plan y Programas de Estudio 2011 para Educación Básica. La Escuela de Tiempo Completo (ETC) es una modalidad educativa que tiene como misión, garantizar el derecho a una educación de calidad para todos sus alumnos, a través de una jornada escolar más amplia y eficaz. Estas escuelas operan en preescolar, primaria y secundaria.

**Palabras clave:** Escuelas de tiempo completo, preescolar, líneas de trabajo, planificación y docentes.

### JUSTIFICACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En una ETC se pretende que todos los alumnos amplíen sus posibilidades para contar con experiencias formativas, pertinentes y significativas que hagan realidad el ejercicio pleno de su derecho a la educación, y se incrementen las oportunidades de interacción y colaboración entre los miembros de la comunidad escolar. Las Líneas de Trabajo Educativo propuestas por la Secretaría de Educación Pública (PETC, 2014), para trabajar en la jornada ampliada son: Desafíos Matemáticos, Lectura y Escritura, Arte y Cultura y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), esta última con un carácter transversal para facilitar el aprendizaje en



todas las asignaturas. A cada una de ellas, se le destinan 30 minutos diarios, trabajando al menos dos líneas por día, excepto las actividades relacionadas con TIC, debido a que se pueden emplear en todas las asignaturas y en cualquier momento de la clase sin carga horaria específica. La Propuesta Pedagógica de las ETC (SEP, 2014), se fortalece también incluyendo actividades destinadas a la mejora de la Convivencia Escolar y al desarrollo de una Vida Saludable. Todas las secuencias didácticas que se relacionan con cada línea de trabajo se concentran en un fichero lúdico-formativo que facilita al maestro la diversificación de las actividades en el aula y el uso efectivo del tiempo escolar en tareas de aprendizaje (SEP, 2014).

Con el fin de apoyar el funcionamiento de la ETC, la Secretaría de Educación Pública, provee de materiales educativos adicionales pertinentes, recursos directos de apoyo a la gestión y a las acciones para la mejora de resultados de la escuela -garantizar aprendizajes relevantes planteados en los programas de estudio (SEP, 2011), fomentar el trabajo colaborativo, la participación comprometida de las familias en la educación de sus hijos-, mecanismos de descarga administrativa, esquemas renovados y eficaces de supervisión escolar. Asimismo, impulsa la renovación de los espacios físicos y el equipamiento del plantel, así como el establecimiento de normas y acuerdos institucionales que permitan proporcionar servicios de alimentación nutritiva en los casos que corresponda. Estas declaraciones normativas (PETC, 2014), derivan en varios cuestionamientos, pero aquí nos referiremos sólo a uno, ¿Existen cambios significativos en el aprendizaje de los alumnos de preescolar que asisten a una escuela de tiempo completo?

## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Las políticas educativas por las que se incorpora la modalidad ETC al sistema educativo del país, se sustentan en los principios establecidos en el Artículo 3º Constitucional: *“La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano...”* y *“será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos”*, de ahí que uno de los cometidos de esta modalidad sea asegurar la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y egreso con éxito de la educación primaria. Además, atiende lo expresado en el Artículo 5º transitorio del decreto de reforma al Artículo 3º Constitucional publicado en 2013: *“Establecer en forma paulatina y conforme a la suficiencia presupuestal escuelas de tiempo completo con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias, para aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural. En aquellas escuelas que lo necesiten, conforme a los índices de pobreza, marginación y condición alimentaria se impulsarán esquemas eficientes para el suministro de alimentos nutritivos a los alumnos a partir de microempresas locales”*.

Por su parte, los planteamientos para la enseñanza y el aprendizaje en las ETC, retoman los ordenamientos del Artículo 7º de la Ley General de Educación en las siguientes fracciones: *“I. Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas [...]”*. *“VIII. Impulsar la creación artística [...]”*. *“IX. Fomentar la educación en materia de nutrición y estimular la educación física y la práctica del*



deporte [...]".X. Desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre lapreservación de la salud [...].XI. Inculcar los conceptos y principios fundamentales de la ciencia ambiental,el desarrollo sustentable, la prevención del cambio climático, así como de lavaloración de la protección y conservación del medio ambiente, como elementosesenciales para el desenvolvimiento armónico e integral del individuo yla sociedad [...]."

El Acuerdo número 610(SEP, 2011), emite las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo y da a conocer la Propuesta Pedagógica para dichas Escuelas; las ETC operarán en apego a lo establecido en el plan y los programas de estudio vigentes (SEP, 2011), al tiempo que desarrollarán la propuesta pedagógica de esta modalidad expresada en las Líneas de Trabajo Educativo;durante la semana escolar se tratarán todas las Líneas de Trabajo:

- Lectura y Escritura. Poner en contacto permanente a los alumnos con diversos textos y fomentar que desarrollen estrategias de comprensión lectora para el análisis y el manejo de la información e incremento de sus recursos discursivos, al tiempo que adquieren una actitud favorable hacia la lectura y producen textos para expresarse libremente.
- Desafíos Matemáticos. En esta línea se plantean situaciones que despiertan el interés de los alumnos y propician su reflexión para que encuentren diferentes formas de resolver problemas matemáticos, propongan nuevas preguntas, comuniquen sus estrategias, analicen e interpreten procedimientos de resolución, formulen argumentos que validen sus resultados y los de los otros; en un ambiente de aprendizaje lúdico, interesante y colaborativo, con la intención de que manejen las herramientas matemáticas en la escuela y en otros ámbitos de su vida cotidiana.
- Arte y Cultura. Proponer actividades artísticas retadoras donde los alumnos descubran y experimenten diversas manifestaciones del arte con base en lo que les interese apreciar, expresar, comprender y comunicar, ya sea con uno o varios lenguajes artísticos, tomando en cuenta la cultura propia y del lugar donde viven, del país y de otras regiones del mundo, con un enfoque intercultural.
- Actividades Didácticas con apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (tic). Plantear situaciones de aprendizaje en las que los alumnos desarrollen habilidades de pensamiento utilizando herramientas digitales y multimedia al estudiar los contenidos de los programas de las asignaturas, de acuerdo con la disponibilidad de recursos y la infraestructura del plantel ((SEP, 2014fichero lúdico-formativo).

La implementación efectiva de los lineamientos anteriormente expuestos sólo será posible si la Escuela cuenta coneducadoras actualizadas en su formación, comprometidas con el logro de aprendizajesy con nuevo modelo de práctica docente.Si bien es cierto que la ampliación del tiempo de permanencia en la escuela, es importante,



está por sí, no garantiza una mejora sustantiva de los aprendizajes. La ampliación del tiempo escolar debe ofrecer a los alumnos, una experiencia educativa mucho más variada y atractiva que la convencional.

El PETC está dirigido a escuelas públicas de educación básica en todos sus niveles y modalidades, preferentemente las de organización completa con un solo turno, que operan en contextos urbano y urbano marginales y las que presentan bajos resultados educativos, entre otros. La prioridad en la selección de Jardines de Niños, que ampliaron la jornada en este ciclo escolar 2014-2015, fue que estuvieran ubicados en municipios o localidades cuya población tiene condiciones sociales y económicas desfavorables, tomando en cuenta lo señalado en el artículo 32 de la Ley General de Educación: *“Las autoridades educativas tomarán medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo, una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos”*.

En el Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018), la meta “México con Educación de Calidad” incluye:

- *“Ampliar paulatinamente la duración de la jornada escolar para incrementar las posibilidades de formación integral de los educandos, especialmente los que habitan en contextos desfavorecidos o violentos”*.
- *“Incentivar el establecimiento de escuelas de tiempo completo y fomentar este modelo pedagógico como un factor de innovación educativa”*.
- *“Coordinar los esfuerzos de política social y atención educativa a la población más pobre, para crear condiciones que mejoren el ingreso, la retención y el aprovechamiento escolar de los alumnos de familias de escasos recursos económicos”*.
- *“Ampliar la jornada escolar para ofrecer más y mejor tiempo educativo a los alumnos que más lo requieren”*.

De acuerdo a los lineamientos de las ETC, las docentes en su práctica: *“fomentaran que todos los alumnos desarrollen procesos de aprendizaje en los que movilicen sus saberes, busquen diversas soluciones a los retos que enfrentan y generen experiencias de aprendizaje significativas y mantendrán a lo largo de todo el ciclo lectivo vínculos de trabajo colaborativo con las familias para que apoyen en las tareas de la escuela, así como les informaran sobre el avance académico de sus hijos”*. Durante la jornada escolar, las educadoras pondrán en práctica con los estudiantes, actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de trabajo, como proyectos, situaciones y secuencias didácticas, entre otras, en las que los pequeños movilicen sus saberes en diferentes contextos en un ambiente adecuado para el aprendizaje, la convivencia, el entendimiento mutuo y la inclusión (SEP, 2014).

## OBJETIVO GENERAL

Conocer las características y condiciones en que operan las escuelas de tiempo completo en preescolar y el grado de impacto en los aprendizajes de las niñas y los niños, a través de la ampliación de la jornada escolar.



## METODOLOGÍA

El método que se utilizó fue el etnográfico con el cual se describe y analiza el impacto de las escuelas de tiempo completo de la Zona 04, durante el ciclo escolar 2014-2015, y su aceptación en la comunidad donde están insertas. Para la obtención de estos datos se diseñó una guía de observación (anexo 1) y una entrevista semiestructurada (anexo 2), las cuales se aplicaron a la muestra total de Jardines de Niños que aplican esta modalidad. Los datos obtenidos se analizaron y su interpretación se presenta en el apartado de resultados, donde se detallan las formas de entender y trabajar una jornada ampliada por parte de las docentes, sus creencias, valores, motivaciones, perspectivas y como éstas varían de acuerdo al momento y circunstancias. También se hace una revisión a los documentos normativos (oficiales) para comparar desde un plano cualitativo y pedagógico lo que se hace en la práctica.

La Zona Escolar 04 de Educación Preescolar está formada por nueve planteles, tres de estas instituciones, ampliaron su jornada laboral de 3 horas (9:00 a 12:00), por 5 horas y media (9:00 a 14:30), la selección de las escuelas fue de acuerdo a los lineamientos del PECT, es decir, que los planteles estuvieran ubicados en municipios o localidades cuya población presenta condiciones sociales y económicas desfavorables. En la presente investigación, se le asignó un número a cada plantel, para mantener el anonimato de la institución, la designación del mismo, se realizó de acuerdo al número de personal y matrícula escolar que se atiende en el ciclo escolar 2014-2015 (Tabla 1).

Tabla 1  
Planteles que participan en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo

Jardín de Niños	No. total de Personal	Matricula	Grupos	Población		Horario Recreos	Trabajo de las líneas de acción	Servicio de alimentación	Participación en cursos de actualización
				R	U				
Preescolar 1	11	120	5		X	11:00 a 11:30 13:00 a 13:30	La articulan con los campos formativos	Lo llevan los padres de familia	Sólo el directivo y docentes (6)
Preescolar 2	5	92	4		X	11:00 a 12:00	La articulan con las competencias	Lo llevan los padres de familia	Sólo las docentes (4)
Preescolar 3	6	83	4		X	11:00 a 12:00	Implementación de talleres	Lo brinda la escuela a través de una cuota de recuperación	Sólo el directivo y docentes (5)

## Resultados

Los resultados de esta investigación: Programa de Escuelas de Tiempo Completo y su impacto en el aprendizaje de los alumnos: una experiencia en preescolar, constituyen una reflexión sobre el compromiso y responsabilidad educativa de las educadoras y su intervención docente en una jornada ampliada.



## Resultados de la Guía de observación

1. Aun cuando el 85% de las docentes participantes realizan su planeación, el 75% la llevan a cabo cada quince días y el 10% semanalmente, encontrándose una organización temporal de los contenidos del Programa de Estudios (2011), con las Líneas de Trabajo Educativo (PETC, 2014), las cuales deben trabajarse dos líneas por día.
2. En relación al tiempo que debe dedicarse de 30 minutos diarios a las Líneas de Trabajo Educativo, se encontró que el 60% de las educadoras emplean veinte minutos para este tipo de actividades y el 40% lo sobrepasa, por lo que el tiempo que se emplea es de acuerdo a las circunstancias.
3. El 80% de las docentes, vinculan las *Líneas de Trabajo Educativo* con los campos formativos de Lenguaje y Comunicación (*Lectura y Escritura*), Pensamiento Matemático (*Desafíos Matemáticos*), Expresión y Apreciación Artística (Arte y Cultura), sólo el 20% lo realiza de acuerdo a los lineamientos normativos de ETC (fichero lúdico-formativo para trabajar las Líneas de Trabajo Educativo).
4. El 95% de las docentes participaron en el Diplomado en Competencias Educativas para Escuelas de Tiempo Completo, sin embargo, es necesario que se apropien y posean una comprensión amplia del fichero lúdico-formativo de ETC para así estar en condiciones de realizar una planificación que satisfaga no sólo las necesidades de una jornada ampliada, sino que impacte en los aprendizajes de los alumnos. La propuesta pedagógica del PETC es flexible, lo que permite que se enriquezca continuamente con las contribuciones e innovaciones de los principales actores que participan en su implantación: las directoras y docentes.
5. De las tres escuelas participantes en el PETC, se observa que sólo una de ellas brinda el servicio de alimentación apoyándose en el documento normativo: *Alimentación saludable*, enfocada al desarrollo de hábitos alimenticios, la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la organización de la escuela para la provisión de alimentos saludables, pues cuenta con una cocina adaptada y lo recupera a través de una cuota, los otros dos preescolares solicitan a los padres de familia que les preparen a sus hijos uno o dos lunch para su consumo y les sugieren el menú, de acuerdo al documento arriba mencionado.
6. El Preescolar 1, respeta los recesos y horarios que sugiere el PETC para la jornada ampliada, realiza el primer recreo a las 11:00 a.m. y el segundo a las 13:00 horas; no así los Preescolares 2 y 3, quienes mantienen el recreo de una hora, de 11:00 a 12:00 horas. La designación de estos horarios por parte del colectivo contraponen la disposición del PETC, "*Todos los alumnos contarán con un recreo de 30 minutos destinado al juego libre y a la ingesta de un refrigerio durante la jornada escolar. Estos horarios serán flexibles, pues tomarán en cuenta las características y necesidades de los alumnos para evitar que se aburran o cansen, y respetarán la carga horaria de las Líneas de Trabajo Educativo*".

## Resultados de la entrevista semiestructurada



1. Los directivos del Preescolar 1 y 2, comentan que el 95% de los padres de familia perciben que la ETC mejora la educación de sus hijos. Sin embargo en el Preescolar 3, los padres de familia rechazaron la jornada ampliada y cambiaron a sus hijos de escuela.
2. El personal directivo y docente considera necesario contar con la disponibilidad presupuestal para fortalecer las condiciones pedagógicas, organizativas y administrativas de los planteles, con el propósito de aprovechar de manera efectiva el tiempo para mejorar los aprendizajes del alumnado, y por ende, disminuir los índices de deserción y rezago educativo en las escuelas participantes
3. En el ciclo escolar 2014-2015, recibieron del PETC, el apoyo financiero de \$90.000 divididos en dos rubros, la mayoría de las docentes lo consideraron insuficiente en el *beneficio educativo* y en el impacto en *la mejora del aprendizaje*, seprecisa contar con financiamiento federal suficiente para garantizar la atención en rubros como construcción de espacios e instalación de desayunadores.
4. Se requiere generar condiciones para el seguimiento, acompañamiento, asesoría y supervisión en las escuelas de tiempo completo que permitan verificar, medir y evaluar los resultados del programa en el logro académico de los alumnos de escuelas incorporadas al PETC, no solo de la Zona Escolar 04 sino de las que participan a nivel estatal.
5. Las entrevistadas consideran importante el desarrollar y trabajar las líneas lo cual redundará en el uso de manera efectiva del tiempo y en la mejora de los aprendizajes del alumnado. Así como también el de establecer de manera colegiada, objetivos para orientar las acciones de la escuela; expresando de manera concreta el avance que se espera en los aprendizajes de los alumnos y en la mejora de las prácticas de enseñanza y de gestión, así como acciones para fortalecer los aprendizajes de los alumnos, responsables de las tareas, tiempos para su desarrollo, procesos de seguimiento y evaluación, y estrategias para la generación de un entorno seguro e inclusivo en términos físicos, afectivos y sociales.

## Conclusiones

Las docentes deben aplicar el total de las Líneas de trabajo establecidas en el PETC 2014, y no solo dos como se observó en los instrumentos aplicados. Asimismo respetar el tiempo de trabajo destinado a cada una de ellas.

Las educadoras que trabajan el fichero lúdico formativo para las ETC muestran mejores resultados en el aprendizaje de los alumnos que aquellas que justifican el trabajo de las líneas con los campos formativos (SEP 2011). Por lo que, las docentes deben de implementar esta herramienta educativa, para un mayor impacto en su planificación y logro de acciones en el aula.

Para el cumplimiento de una *Alimentación saludable* (SEP, 2014), a los educandos, la autoridad competente deberá proporcionar los recursos físicos y financieros a las escuelas participantes en este programa.



El impacto de la jornada ampliada (ETC) en su primera fase en preescolar fue aceptable de acuerdo a la matrícula sostenida en las escuelas y a la aceptación de los padres de familia.

El recurso financiero otorgado (Programa federal) a los planteles, limita el beneficio educativo, y no cubre la atención en el rubro de infraestructura (desayunadores).

Es necesario que la autoridad competente, precise de manera clara los lineamientos a seguir y evaluar en el cumplimiento del servicio educativo que se brinda en las ETC.

### **Referencias bibliográficas**

*Art. 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.* (2013). México: DOF.

*Plan Nacional de Desarrollo.* (2014-2018). México.

*Art. 7º y 32 de la Ley General de Educación.* (2015). México: DOF.

SEP. (2011). *Acuerdo 610.* México: SEP.

SEP. (2011). *Plan y Programa de Estudios para Educación Básica.* México: SEP.

SEP. (2014). *Fichero lúdico formativo.* México: SEP.

SEP. (2014). *Programa de Escuelas de tiempo Completo.* México: SEP.





ANEXO 1

GUÍA DE OBSERVACIÓN A ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Nombre de la Escuela: \_\_\_\_\_ Clave: \_\_\_\_\_ Zona: \_\_\_\_\_ Sector: \_\_\_\_\_  
 Modalidad: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_  
 Nombre del director: \_\_\_\_\_ Núm. de grupos: \_\_\_\_\_  
 Matrícula: \_\_\_\_\_ H: \_\_\_\_\_ M: \_\_\_\_\_ Total: \_\_\_\_\_  
 Total de Docentes frente a grupo: \_\_\_\_\_ Total de apoyos (intendentes) \_\_\_\_\_  
 Municipio: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_ Domicilio: \_\_\_\_\_  
 Grado de marginación: \_\_\_\_\_

1. ¿La escuela es de nueva incorporación al PETC? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
2. ¿Hora en que finalizan las actividades en la institución? \_\_\_\_\_
3. ¿La escuela cuenta con apoyo del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica?  
SINO \_\_\_\_\_
4. ¿Todos los alumnos permanecen durante la jornada escolar? \_\_\_\_\_
5. ¿Todos los docentes permanecen durante la ampliación de la jornada escolar? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
6. Indique los horarios de receso en la institución \_\_\_\_\_
7. La educadora tiene al corriente y actualizada su planeación didáctica. ¿La mostró? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
8. ¿Registra en su planificación las problemáticas asociadas al aprendizaje de todos los alumnos \_\_\_\_\_  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
9. ¿En la planeación de la docente está presente la enseñanza de las líneas de trabajo?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
10. ¿Cómo considera las actividades de las líneas de trabajo en la jornada escolar?
  - a. Actividades planeadas y vinculadas con las líneas
  - b. Actividades planeadas sin vinculación con las líneas
  - c. Actividades no planeadas y sin vinculación con las líneas
11. Actitudes de las docentes para trabajar las actividades de las Líneas
 

a. Entusiasmo	b. Seguridad	c. Responsabilidad
d. Apatía	e. Indiferencia	f. Aburrimiento
12. ¿Los alumnos llevan tareas para realizar en el hogar? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
13. ¿Los padres de familia aceptan que sus hijos asistan a una Escuela de Tiempo Completo?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_





## ANEXO 2

### ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Este instrumento tiene como propósito conocer tu opinión como docente, sobre el Programa de Escuelas de Tiempo Completo y el desarrollo de la propuesta pedagógica con seis Líneas de Trabajo -a partir de las definiciones del Plan y los Programas de estudio-, para fortalecer y diversificar las actividades formativas de los alumnos, aprovechando el espacio que ofrece la ampliación de la jornada escolar.

#### Datos generales

Nombre de la escuela: \_\_\_\_\_ CCT: \_\_\_\_\_ Sector: \_\_\_\_\_ Zona Escolar: \_\_\_\_\_  
Turno: \_\_\_\_\_ Esc. Rural \_\_\_\_\_ Esc. Urbana: \_\_\_\_\_ Domicilio: \_\_\_\_\_ Tel. \_\_\_\_\_  
Nombre del director: \_\_\_\_\_ Grupos: \_\_\_\_\_ Alumnos: H \_\_\_\_\_ M \_\_\_\_\_

- A. La propuesta pedagógica de Escuelas de Tiempo Completo permite identificar problemas asociados al aprendizaje de todos los alumnos 1. Siempre 2. Casi siempre 3. Algunas veces 4. Una vez 5. Nunca
- B. La ampliación de la jornada escolar permite atender las problemáticas asociadas al aprendizaje de todos los alumnos 1. Siempre 2. Casi siempre 3. Algunas veces 4. Una vez 5. Nunca
- C. Utiliza instrumentos que permiten identificar los avances en el aprovechamiento escolar de los alumnos  
1. Siempre 2. Casi siempre 3. Algunas veces 4. Una vez 5. Nunca
- D. La ampliación de la jornada escolar mejora la sana convivencia entre los actores educativos; marque con una X

Convivencia	Sí	No
Alumnos-alumnos		
Alumnos-Docentes		
Docentes-Docentes		
Docentes-Director		
Docentes-Padres		
Director-Padres		

- E. Jerarquice del 1 al 8 el grado de importancia (siendo 1 el de menor importancia y 8 el de mayor importancia) de las variables que considera influyen en el logro de aprendizajes:

Variables para el logro de aprendizajes	Prioridad
Ampliación de la jornada escolar	
Alimentación en la escuela	
Docente de segunda lengua	
Un solo docente durante la jornada escolar	
Docentes que se rotan durante la ampliación de la jornada escolar	
Propuesta pedagógica de las seis líneas de trabajo	
Participación de padres de familia	
Liderazgo del director	

- F. En el actual ciclo escolar ¿Cuántos alumnos han dejado el plantel? \_\_\_\_\_
- G. En lo que va del actual ciclo escolar ¿Cuántos alumnos se han dado de alta al plantel? \_\_\_\_\_
- H. ¿Considera que el aprovechamiento escolar ha aumentado a partir de que la escuela es de tiempo completo? Escriba número del 1 al 5. Donde 1 es "no ha aumentado nada" y 5 es "ha aumentado bastante"

Número: \_\_\_\_\_

- I. ¿Qué acciones se realizan para favorecer la sana convivencia entre los alumnos?

---



---



---



---



---



# CURRÍCULUM 2015



<sup>1</sup> Instrumento adaptado del diseño original, editado por la Dirección de Educación Básica de USET para medir el impacto de los programas estatales y federales en la mejora de los aprendizajes (2014-2015).

- J. ¿Ha notado un cambio considerable en el promedio de su grupo a partir de que la escuela es de tiempo completo? \_\_\_\_\_  
 ¿Cuáles? \_\_\_\_\_
- K. ¿Considera que trabajar en el aula, con las líneas de trabajo, ha ayudado a los alumnos a mejorar en su desempeño académico? \_\_\_\_\_
- L. De acuerdo a los apoyos que ha recibido la escuela por parte del PETC, valore cada uno en función de las siguientes escalas.

	Beneficio educativo:		Dónde:		Beneficio educativo:	
Ningún beneficio educativo	1 2 3 4 5 ←————→	Bastante beneficio educativo	1 ninguno 2 poco 3 regular 4 suficiente 5 bastante	Ningún beneficio educativo	1 2 3 4 5 ←————→	Bastante beneficio educativo

N.P	Apoyos financieros y técnico recibidos	Beneficio educativo (1 a 5)	Mejora del aprendizaje (1 a 5)
1	\$70,000.00 para el rubro fortalecimiento de la gestión escolar.		
2	\$20,000.00 para el rubro ambientes escolares seguros.		
3	Diplomado en Competencias Educativas para Escuela de Tiempo Completo.		
4	Fichero lúdico-formativo de Escuelas de Tiempo Completo -líneas de trabajo-.		
5	Libro de menús saludables para escuelas de tiempo completo		

